



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Designar Dr. BONZI - Profesor Titular DE - GEAN // EX-2023-00909990- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por resolución RHCD-2023-438-E-UNC-DEC#FAMAF, para cubrir interinamente un (1) ascenso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/05) en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear.

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, según resolución RHCD-2021-304-E-UNC-DEC#FAMAF (t.o. Ordenanza HCD N° 1/00 y sus modificatorias), no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha presentado su dictamen y ha propuesto la designación del único candidato, Dr. Edgardo Venusto BONZI (Legajo 28.941), como Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/05), en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear;

Que para financiar el cambio de dedicación, de Profesor Asociado con dedicación exclusiva a Profesor Titular con dedicación exclusiva, se utilizarán fondos presupuestarios de disponibilidad definitiva para la Facultad, según la resolución RHCD-2023-363-E-UNC-DEC#FAMAF en un todo de acuerdo con la Ordenanza CD N° 2/2013 y su modificatoria Ordenanza CD N° 2/2014, provenientes de la renuncia definitiva por jubilación de la Dra. Lucia ARENA (Legajo 26.295).

Que es necesario cubrir satisfactoriamente las tareas docentes de la Facultad durante el año lectivo 2024.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Designar interinamente al Dr. Edgardo Venusto BONZI (Legajo 28.941) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (código interno 101/05), en el Grupo de Espectroscopía Atómica y Nuclear, del 1 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2025.

ARTÍCULO 2°: La designación indicada en el Art.1° caerá antes de la fecha indicada si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 3°: Otorgar licencia sin goce de haberes al Dr. Edgardo Venusto BONZI (Legajo 28.941) en su cargo por concurso de Profesor Asociado con dedicación exclusiva (código interno 105/47), del 1 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2025. Encuadrar la licencia en el Art. 49° Apartado II inc b del Convenio Colectivo de Trabajo Docente.

ARTÍCULO 4°: El Dr. BONZI deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LTCH